191

En la ca[illegible] de octubre de 1[illegible] de [illegible]
este dicho dia se juntaron a [illegible] en la sa-
la de la ayuntamiento desta ciudad para entender
en lo que de yuso sera declarado es a
saber el doctor [illegible] martinez alberto
en ella y don [illegible] de alava gomez
[illegible] de alcaraz el licenciado [illegible] de molina
[illegible] de [illegible] el doctor antonio
felizes martin navarro de guevara [illegible]
[illegible]

Recebimiento de regidor de andres de molina falconeta

En este ayuntamiento paresçio andres de
molina falconeta vecino desta ciudad e pre-
sento una carta e provision real de su magestad firmada
y sellada con su real nombre sellada y refren-
dada de don luis de molina y salazar su secre-
tario con otras firmas y nombres el pie y
espaldas della su fecha en san lorenço a
veynte y ocho dias del mes de septiembre deste
presente año por la qual su magestad le haze merced
del officio de regidor que en el renunçio miguel
sanchez falconeta su sobrino juntamente con
una renunçiacion signada de fran.co de peralta
escrivano con un testimonio de la vida de dicho
miguel sanchez falconeta y que todo es del tenor
siguiente

don filipe por la graçia de dios rey de castilla de leon
de aragon de las dos sicilias de jerusalen de portugal
de navarra de granada de toledo de valençia de gali-
çia de mallorcas de sevilla de cerdeña de cordova de
corçega de murçia de jaen de los algarves de algeçira